

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24360 *Anuncio de subasta de la Notaría de María del Carmen de Diego Agüero, de Parla sobre acta notarial de ejecución extrajudicial de fincas hipotecadas por incumplimiento de la obligación garantizada.*

María del Carmen de Diego Agüero, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con residencia en Parla, y oficina con sede en esta ciudad, calle Real, número 23, segundo, hago saber, por el presente anuncio, de acuerdo con el artículo 236.f) del Reglamento Hipotecario, 12 del RDL 6/2012, y Ley 1/2013, la celebración de la siguiente subasta:

Identificación de las Fincas: 1.^a vivienda primero letra C, del portal 5, del edificio en término municipal de Parla (Madrid), calle Fuente Arenosa, número 2. Ocupa una superficie construida aproximada de ciento once metros cuarenta y tres decímetros cuadrados. Linda: por su frente, vivienda letra B de su misma planta y portal y distribuidor; derecha, entrando, calle número 14; izquierda, caja de la escalera y zona común de esparcimiento; y fondo, vivienda letra A de su misma planta del portal 6. Cuota: Le corresponde una cuota de participación en gastos y elementos comunes de 0,76 por ciento. Inscripción: Registro de la Propiedad de Parla número 1, al tomo 842, libro 306, folio 91, finca 13.793. Tipo de subasta: 283.012,26 euros.

2.^a Plaza de garaje número 60, situada en la planta sótano del edificio sito hoy en calle Los Arijales número 8 en Parla (Madrid). Tiene una superficie útil aproximada de nueve metros noventa decímetros cuadrados, y linda, en embocadura, al frente, con zona de aparcamiento y maniobras; derecha, entrando, con plaza de garaje número 61; izquierda con plaza de garaje número 59; y fondo, con muro de cierre del edificio. Cuota: Le corresponde una cuota de participación en gastos y elementos comunes de 0,20 por ciento. Inscripción: Registro de la Propiedad de Parla número 1, al tomo 843, libro 307, folio 137, finca 13.858. Tipo de subasta: 18.027,68 euros.

Subasta: La única subasta se celebrará el jueves 31 de julio de 2013, a las 10 horas en el local de la propia Notaría, por el tipo referido para cada finca. Se admitirán posturas inferiores en los términos de los citados RDL 6/2012 y Ley 1/2013.

Otras circunstancias: Los postores, salvo el acreedor, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda mediante cheque bancario. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Parla, 20 de junio de 2013.- El Notario.

ID: A130038123-1